

LA AVANZADA

BIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

SEMENARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
JOVENTUT FEDERAL
Calle de Augusto, 14

SE PUBLICA LOS SÁBADOS
Tarragona, 3 Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, 1'50 pesetas
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
Núm. 106

A la Revolución

Sueñan los unitarios si creen en el advenimiento de la República por otros medios que no sean los revolucionarios; y una revolución sin el concurso del pueblo, no es tal revolución.

Y si por azar la república viniera de la manera que candorosamente expone Costa, ó sea que el rey la proclamara, poco habríamos ganado, porque hay que considerar que no es sólo el régimen lo que nos ha sumido en la deshonra y nos lleva á la miseria, es algo que á nuestra opinión envilece tanto como el régimen y este algo subsistiría, porque si al derrumbarse el trono quedara en pie el sistema, la elocuencia y moderantismo de Muros, Azcárate y Salmerones, de nada servirán para la gobernación de las diferentes nacionalidades que integran el estado español.

Es más, engañan miserablemente al país aquellos que lo desvian de la revolución, aquellos que blasonan de un puritanismo falso, acallando los quejidos rebeldes; no sienten el amor á España ó no comprenden lo necesario é indispensable que es la revolución, porque España, necesita paz y tranquilidad, y mientras no se amordace á la burguesía y no se resuelvan los problema clerical y religioso, que no es lo mismo, la paz y el orden no serán un hecho.

Y al hablar de revolución tenemos en cuenta aquella máxima, del Maestro, que dice, *la revolución es la paz.*

Y sin un cambio radical en la política española no es factible su regeneración, y de ninguna manera podrán desarrollar sus funciones bienhechoras los que de el gobierno se encarguen, llamense monárquicos ó republicanos.

Porque, es tan intenso el mal y tan profunda la llaga cangrenosa, que toda la organización política actual, hallase infestada del más maligno que pertenece al género monárquico y á la especie centralista y unitaria.

Y nos dicen los más rudimentarios principios de cirugía y con estos el más común de los sentidos, que para evitar el contagio entre un órgano que entra ó está en putrefacción no hay más solución que el bisturí. Y el bisturí es la revolución, ó más bien dicho la guillotina.

Si, la guillotina, por la razón grande de que si el cambio viene por simple evolución, no llegará á tiempo, por que á la sazón ya se habrá cumplido la triste profecía que á España hizo lord Salisbury, y si es por medio de una contrata caballeresca, peor, porque entonces subsistirá lo que hoy tanto odiamos, el caciquismo y la oligarquía.

Y para sanear por completo esta patria desgarrada y empobrecida por tantos parásitos, no hay duda, se impone el cambio de régimen y de sistema.

Y esto solo se conseguirá, imitando á bravos como Caymó, Ferrándiz y otros tantos que supieron defender la gloriosa causa de la federación y la república, única como llevo dicho, que pueda redimirnos.

Si, seamos prácticos y no nos metamos en cavilaciones, que no hacen más que estorbar; organicense las juntas revolucionarias y conspirese, aunque realizando tan digna labor, tengamos de comer el duro pan de la emigración y sufrir condenas; pues, sin sacrificios ni abnegaciones, nada se consigue, y estos, han de aprovecharse siempre y máxime, ahora

que vemos lo aniquilado que está el régimen, y por ende las circunstancias favorables á nuestra causa, que es, la de la razón y la justicia, la del derecho y el bien, y la de la libertad y el progreso, por las cuales tanto y tanto suspiramos.

A. ANDREU Y CABESTANY.

Mataró, Diciembre 1903.

Artículos del Maestro

MI REGIONALISMO

Quiero la autonomía de las regiones todas de la Península y la de las colonias; pero con los derechos individuales y la República. Sin los derechos individuales siento menoscabada mi persona; sin la República vivo bajo el imperio de una familia que para gobernarme invoca, no talentos ni virtudes, sino derechos de sangre. Afirmo la soberanía del pueblo y es incompatible con la de los reyes.

Para que sean autónomas las regiones y las colonias entiendo yo que han de poder darse para su propia é interior vida la Constitución, las leyes y las instituciones administrativas y económicas que cada una crea más adecuadas á la razón, al derecho y á su particular índole y carácter. A ellas ha de corresponder la aplicación de sus leyes, por lo tanto la justicia; á ellas la defensa de la libertad y la garantía del orden, y por lo tanto la organización y el gobierno de su particular milicia.

Quiero las regiones y las colonias enlazadas por un poder central, que dirima las contiendas que entre ellas surjan, salve el orden y la libertad donde no alcance á tanto la región ó la colonia, rija los intereses comunes, defienda la integridad de la nación y dirija las relaciones internacionales.

Ese poder central ha de ser electivo, amovible y responsable. Ha de residir, no en ninguna región, sino en un territorio neutro que al efecto se designe y cree. Tendrá su ejército y su armada, pero sólo para el sostén de la vida nacional; sus tribunales, pero sólo para los litigios entre regiones ó individuos de distinta región y las causas por delitos de lesa patria ó los que en el territorio neutro se perpetre; su Hacienda, pero limitada á los gastos nacionales. Habrá de tener para cubrir los rentas propias, y lo que éstas no cubran derramarlo proporcionalmente á la población y la riqueza entre las regiones y las colonias, que lo recaudarán por sus especiales tributos.

Este es, en resumen, mi regionalismo. Lo profesó porque descansa en el principio de libertad, que es mi principio; porque una sin menoscabo de la personalidad de colectividades ni de individuos; porque gracias á esa virtud suya puedo hacer de toda la especie humana, hoy dividida en innumerables grupos independientes, más prontos á la guerra que á la paz, un verdadero ser orgánico.

Ese regionalismo tiene para mí el nombre de *federación.*

F. PÍ Y MARGALL.

EL SR. NOUGUÉS EN EL CONGRESO

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Nougues.

El Sr. NOUGUES: Sin haber tenido el honor de avisar previamente al Sr. Ministro de la Gobernación, porque no era necesario, voy

á hacerles dos ruegos referentes á la provincia de Tarragona. Después de felicitarlos del traslado ó cesantía del gobernador de Tarragona que, con tan buen acuerdo ha dispuesto el Gobierno, debó manifestar á S. S. la conveniencia de que indicara á dicho señor gobernador, que antes de dejar el mando procurase que se entregaran, por las personas en cuyo poder estuvieran, 400 y pico de pesetas que el gobernador anterior, D. Santos Ortega y Frias dejó en el Gobierno civil á disposición de los agentes de orden público, por la tercera parte de las multas que correspondían á éstos, y que se haga el reparto equitativo y justo de esas 400 y pico de pesetas, á fin de que no se queden esos agentes, una vez que se haya marchado el gobernador, sin saber dónde están, porque después ya sabe S. S. lo difícil que es averiguar el paradero de unas pesetas cuando no consta que están en una caja determinada.

El otro ruego también se refiere á la misma provincia. En el pueblo de Pobolada han ganado las elecciones correligionarios míos, pero (y siento no haber estado ayer cuando hizo ciertos ruegos y preguntas mi compañero el Sr. Lerroux), pero sucede lo siguiente: las Comisiones provinciales, no siempre obran en el cumplimiento estricto de sus deberes, sobre todo cuando están influidas por gobernadores civiles que parecen tener el prurito de que se falte á la ley, y en este caso, la Comisión provincial de Tarragona, influida de esta manera decisiva y eficaz por ese gobernador civil, que en buena hora S. S. ha destituido, ha hecho lo siguiente: ha declarado incapacitados para el cargo á dos concejales electos, con la excusa porque ni siquiera puede decirse que tiene la cosa aspecto de formalidad legal, de que no pagaban contribución, siendo así que dice la ley Municipal que en las poblaciones en que no haya más de 400 vecinos no es preciso el pago de contribución y Pobolada no tiene más que 350. Eso lo sabe la Comisión provincial. Yo ya sé que vendrá aquí el recurso de alzada, que hay votos particulares de dos dignos individuos de la Comisión, y tengo el convencimiento íntimo de que el Sr. Ministro ha de cumplir la ley y resolverá ese expediente con arreglo á derecho.

Pero viene la segunda parte. ¿Se figura S. S. que al incapacitar la Comisión provincial y el famoso Villarino, gobernador civil de Tarragona, á esos concejales no sabían ya que iban á ser repuestos en cuanto viniera aquí el expediente? Pero el objeto se habrá conseguido; llegará el día 1.º de Enero, se constituirá el Ayuntamiento, y como hay suficiente número de concejales para el nombramiento de alcalde, no intervienen en la elección aquellos concejales que no les convenía, y ya está conseguido su objeto, aunque después, el 15 ó 20 de Enero, se dicte por S. S. una Real orden dando la razón á los concejales que la tienen.

Tiende, pues, mi ruego á suplicar á S. S. que ordene inmediatamente al gobernador civil de Tarragona que remita enseguida al Ministerio de la Gobernación ese expediente, al objeto de que S. S. puede dictar el fallo antes de 1.º de Enero y comunicarse la resolución á la autoridad correspondiente, á fin de que puedan tomar posesión aquellos concejales.

Ya sé yo que ofrece ciertas dificultades esta premura, pero esas dificultades no son insuperables; desde luego en tiempos anteriores á S. S. se han salvado telegráficamente, dificultades muy superiores á estas en la provincia de Tarragona. Por ejemplo, en doce

horas se ha procesado al alcalde de Tarragona con la excusa de que había sido jefe de motín en una manifestación que no se había celebrado. Eso se ha hecho en tiempos anteriores; ya ve S. S. que si en doce horas se ha podido hacer eso, en ocho días que quedan bien puede S. S. ordenar que venga ese expediente, examínale y resolverle, y comunicar la resolución al gobernador civil de Tarragona.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Sánchez Guerra): Contesto á los dos ruegos que se ha servido dirigirme el Sr. Nougues, en cuanto á las pesetas, que en aquello que esté dentro de mi esfera de acción, ordenaré la busca, captura y reparto legítimo de esas pesetas; y en cuanto al segundo ruego, que ordenaré que sea remitido, si es que ya no lo hubiera sido, ese recurso sobre elecciones municipales á que S. S. se ha referido, que le examinaré, y le resolveré en justicia, según es mi deber.

Leyendo la prensa

Falta de sinceridad

Así titula *El País* un notable artículo al que pertenecen los párrafos siguientes:

«A posteriori hemos sabido que casi ningún político dinástico, ni Montero Ríos, ni Moret, ni Silvela, ni el mismo Maura querían la guerra. En el fondo todos daban la razón á Pi y Margall; pero en público le llamaban traidor, le tachaban de loco y en poco estuvo que no le procesaran. Todos comprendían la locura de su proceder; pero todos corrieron la fábula, la villana calumnia de que las zaragozanas— las únicas mujeres dignas de la maternidad que hubo entonces — estaban vendidas al oro filibustero cuando se oponían á que sus hijos fuesen *ilegalmente* al matadero.

Ilegalmente, porque aquellos políticos infames, aquellos gobernantes criminales desacataron la ley de reclutamiento para evitar que los hijos de los ricos fuesen á pelear en las colonias. ¡Y aún dice uno de ellos que el pueblo estaba compenetrado con el poder público!»

Lo que estaba es vilmente engañado por los políticos y la prensa que le adulaban llamándolo invencible é invocando á cada paso el honor y la patria, como si ésta estuviese á mil leguas de España y el honor consistiese en dominar por la fuerza á los filipinos y cubanos sometidos á nuestro poder con tanto *derecho y justicia* como podrían dominar á España los rusos ó los ingleses.

¡Pero cualquiera se atrevía á exponer tales ideas sabiendo que habían de escupirle y acaso arrastrarle por traidor y mal patriota! Por eso no me extraña el siguiente hecho que el citado artículo refiere:

«Maura estuvo el año 1897 en Palma de Mallorca. Dióse allí un mitin y antes le obsequiaron sus íntimos con un banquete. De sobremesa se conversó familiar, amigablemente y el Sr. Maura, hablando sin rebozo, dió por perdida la isla de Cuba, censuró al ejército y preconizó lo mismo que noble y públicamente aconsejaba D. Francisco Pi y Margall: la concesión de la autonomía, si no era bastante á terminar la guerra, el reconocimiento de la independencia.

Después del banquete, pronunció Maura un discurso, y en él dijo todo lo contrario: que Cuba sería siempre española, que nuestro

ejército era heroico, y habló de honor y del león y puso elocuente letra a la Marcha de Cádiz.

Pues esa falta de sinceridad y franqueza que nos hizo perder las colonias y millares de vidas sacrificadas a la mentira y al miedo de los políticos, sigue imperando en todas partes de tal modo que producirá sin duda alguna, si no se remedia pronto, todavía mayores males.

Por esa falta de sinceridad vemos curas que habiendo perdido la fe siguen diciendo misa y predicando lo que no creen; médicos materialistas que por no perder la clientela mandan viaticar a los enfermos acaso antes que otros más católicos; abogados que aconsejan a sus defendidos que nieguen todo lo que han hecho; fiscales que echan sobre los reos todo el peso de la ley sin tener para nada en cuenta las injusticias sociales y la falta de cultura; maestros y catedráticos que enseñan lo que saben que es mentira; periodistas que venden su pluma por unas cuantas pesetas, y comerciantes e industriales que le dicen a uno muy serenos: "Ya sabe usted mis ideas: soy liberal y republicano y no me asusta el infierno; pero como necesito vivir con todo el mundo y habito en un pueblo tan atrasado, no tengo más remedio que disimular lo que pienso."

Bien conocen esas debilidades los curas y los caciques que no vacilan en aprovecharse de ellas para conservar su dominación al menos en la apariencia.

Y como puede tanto la mentira y hay tanto miedo a la verdad desnuda, por eso los que nos atrevemos a decir lo que pensamos, si por fortuna tenemos asegurados el alimento y la casa (de otro modo no podríamos alardear de independientes), perdemos relaciones y amistades y hasta vemos aflojarse los lazos del parentesco.

Pero no importa: hay que seguir adelante, suceda lo que quiera, porque es un deber sagrado procurar a todo trance que los que después de nosotros vengan, no tropiecen con tantos obstáculos como hemos encontrado nosotros en el camino de la vida.

Dr. José Rizal
C. M. DE U.

El último adiós

El martes 29 de Diciembre, hizo siete años que fué fusilado en Manila el joven doctor Rizal, víctima de una calumniosa e infame delación hecha por un fraile (ya fallecido) que en Tondo ejercía de párroco.

Rizal, como Aguinaldo, no eran enemigos de España. Era reformistas y pedían para Filipinas las mismas leyes que regían en España, queriendo que españoles y filipinos tuviesen los mismos deberes y derechos y que cesase el odioso absolutismo que en todos los órdenes de la vida venía ejerciendo el fraile.

Nuestros gobiernos, lejos de atender tan justas peticiones, se empeñaron en dominar a los filipinos por la fuerza; y allá enviaron a Polavieja, el general cristiano, el que atendiendo y dando crédito a las delaciones que le hacían los frailes iba cogiendo a todos los que profesaban ideas reformistas y fusilándolos, creyendo el gran imbécil que las ideas pueden ahogarse en sangre.

Ya hemos visto el desdichado resultado de aquella fratricida guerra y hoy por segunda vez vamos a honrar estas columnas trasladando a ellas los sentidos versos escritos por Rizal hallándose en capilla, momentos antes de ser fusilado.

Leedlos con atención; grabadlos en vuestra memoria; y ya que no odiar, porque en ningún corazón republicano debe albergarse el odio, despreciad cual se merece a los autores de aquel horrendo crimen cometido en la persona de un gran patriota, de un buen cristiano, de un excelente caballero víctima del favor de los frailes y del fanatismo religioso.

Dicen así:
¡Adiós, patria adorada, región del sol querido!
perla del mar de Oriente, nuestro perdido eden;
¿darte voy alegre la triste, nuestra vida,
si fuera más brillante, más fresca, más florida,
también por tí la diera, la diera por tu bien.
En campos de batalla luchando con delirio
otros te dan sus vidas, sin dudas, sin pesar;

el sitio nada importa; ciprés, laurel ó lirio, cadaño ó campo abierto, combate ó cruel martirio, lo mismo es, si la piden la patria y el hogar.

Yo muero cuando veo que el cielo se colora y al fin anuncia el día tras lóbrego capuz; si grana necesitas para teñir tu aurora vierte la sangre mía, derrámala en buen hora, y dórela un reflejo de la naciente luz.

Mis sueños cuando apenas muchacho adolescente, mis sueños cuando joven ya lleno de vigor, fueron el verte un día, joya del mar de Oriente, secos los negros ojos, alta la tersa frente, sin ceños, sin arrugas ni manchas de rubor

¡Ensueño de mi vida: mi ardiente y vivo anhelo
¡Salud! te grita el alma que pronto va a partir!
¡Salud! ¡Oh! que es hermoso caer por darte vuelo,
morir por darte vida; morir bajo tu cielo,
y en tu encantada tierra la eternidad dormir.

Si sobre mi sepulcro viesses brotar un día entre la espesa hierba, sencilla, humilde flor, acércala a tus labios, que es flor del alma mía, y sienta yo en mi frente, bajo la tumba fría de tu ternura el soplo, de tu hálito el calor.

Deja a la luna verme con luz tranquila y suave, deja que el alba envíe su resplandor fugaz: deja gemir al viento con su murmullo grave, y si desciende y posa sobre mi cruz un ave, deja que el ave entone un cántico de paz.

Deja que el sol ardiente las lluvias evapore, y al cielo tornen puras con mi clamor en pos; deja que un ser amigo mi fin temprano llore, y en las serenas tardes, cuando por mi alguien ore, ora también ¡oh patria! por mi descanso a Dios

Ora por cuantos murieron sin ventura, por cuantos padecieron tormento sin igual, por nuestras pobres madres que lloran su amargura; por huérfanos y viudas, por presos en tortura, y porque pronto veas tu redención final.

Y cuando en noche oscura se envuelva el cementerio y solo restos yertos quedan velando allí, no turbes el reposo, no turbes el misterio; pero si acordés oyes de cítara ó salterio, soy yo, querida patria, yo que te canto a tí.

Y cuando ya mi tumba de todos olvidada, no tenga cruz, ni piedra que marquen su lugar, deja que la are el hombre, la esparza con la azada, que todas mis cenizas se vuelvan a la nada, y en polvo de tu alfombra se vayan a formar.

Entonces nada importa me pongas en olvido, tu atmósfera, tus campos, tus valles cruzaré, vibrante y limpia nota seré para tu cido; aroma, luz, colores, rumor, canto, gemido, constante repitiendo la esencia de mi fé.

¡Mi patria idolatrada, dolor de mis dolores, querida Filipinas, oye el postrer adiós!
Ahí te dejo todo, mis padres, mis amores; voy a do no hay esclavos, verdugos ni opresores, donde la fé no mata, donde el que reina es Dios.

¡Adiós padres, hermanos, trozos del alma mía; amigos de la infancia en el perdido hogar!
¡Dad gracias; ya descanso del fatigoso día.
¡Adiós, dulce extranjera, mi amiga, mi alegría!
¡Adiós, queridos seres! ¡Morir es descansar.

DR. JOSÉ RIZAL.

Manila 29 Diciembre 1896.

PROPAGANDA FEDERAL

PLA DE CABRA

Según habíamos anunciado oportunamente, el domingo pasado tuvo lugar en la importante villa de Pla de Cabra una velada de propaganda republicana federal, organizada por los valientes correligionarios de aquella población.

El acto principió a las tres y media de la tarde del citado día, siendo cedida la presidencia del mismo al director de nuestro semanario Sr. Ametlla y Coll, después de breves frases del presidente de aquel Comité federal.

Los correligionarios Joaquín Fausto y Luis Tous leyeron inspiradas poesías que fueron recibidas con aplausos por el auditorio, así como lo fué un extenso y bien escrito trabajo del citado presidente del Comité, Sr. Gabriel Rabada, en el que estudiaba el alcance y significación del movimiento republicano español y ponía de relieve las ventajas que la República federal traería implantada en nuestra nación.

El ciudadano Emilio Ribé dirigió la palabra al público, fustigando duramente la monarquía española y su obra y animando a sus consocios de aquel Centro Federal a no cejar en la tarea emprendida. Acabó vitoreando la República federal, siendo contestado unánimemente por los concurrentes.

Ramón Bartra, después de saludar a todos sus correligionarios, atacó el régimen monárquico como contrario a la libertad y exhortó a cuantos quieran regenerarse a seguir con

fo las doctrinas de nuestro llorado Maestro D. Francisco Pi y Margall, sintetizadas en el admirable programa de nuestro partido.

El conocido correligionario José Sol, secretario del Comité federal, expuso la necesidad de la propaganda y defendió el cambio de régimen vigente. Se mostró partidario de la instrucción, del trabajo y de la moralidad para resucitar a España, manifestando que tales obras sólo puede hacerlas la República federal, por cuya implantación en la nación española aboga en párrafos sinceros.

Seguidamente se levanta a hablar nuestro compañero C. Ametlla y Coll.

Empieza agradeciendo la invitación a aquel acto y la deferencia inmerecida de hacerle presidir la fiesta.

Felicita a las muchas señoras por su asistencia y al Comité por sus desvelos y trabajos en bien de nuestras ideas, exponiendo que la propaganda es altamente necesaria para el triunfo de las mismas.

Dirige rudos cargos a la monarquía borbónica, analiza su obra durante los treinta años de restauración, y deduce su impotencia para solucionar los problemas actuales y levantar a España de la prostración en que yace. Sostiene que la monarquía esta divorciada del pueblo y que para asegurar su vida no vaciló en sacrificar la sangre y el oro del pueblo español en las pasadas guerras coloniales.

Explica elocuentemente la autonomía individual, defendiendo que en la esfera del individuo no hay poder alguno que tenga potestad; la municipal, como derecho indiscutible que tiene el Municipio a regirse por sí mismo en su vida interior, cantando en períodos arrebatadores el amor a la primera patria, la población natal, y defendiendo la necesidad de que goce completa y amplia libertad si queremos hacer la felicidad y la prosperidad de las naciones que integran. Pasó, después, a explicar la autonomía regional, apoyándola en la historia y en el derecho y enumeró las atribuciones del poder central, según la doctrina de nuestro partido. Defendió como complemento a este admirable sistema político, la República como forma de gobierno, declarando que toda autoridad radica en el pueblo y apellidando antidemócratas a los que predicán la indiferencia en la forma de gobierno.

Próbó de los que afirman que los federales somos antireligiosos y explicó nuestra doctrina en este punto.

En elocuentes párrafos pide la abolición de la sociedad actual de pobres y ricos, y manifiesta que las reformas de nuestro partido en la cuestión obrera son un camino para llegar un día a la igualdad social.

Recomendó a todos los oyentes, correligionarios y no correligionarios, la lectura y meditación del Programa Federal, seguro de que los que no lo conocen lo han de abrazar, y los que ya lo profesan han de afirmarse más en él.

Abogó por la unión de todos los que comulgan en los mismos ideales y nace, por consiguiente, de la identidad de doctrinas.

Ensalza la memoria de Pi y Margall, diciendo que debe ser nuestra guía y nuestro modelo. Pide a los asistentes un aplauso al gran hombre.

El orador puso digno remate a su oración, alabando la labor de los correligionarios del Pla al instruir a la juventud en las clases nocturnas que tienen organizadas, terminando que debemos instruirnos mientras apresuramos el gran día en que con las armas en la mano derribamos las actuales y odiosas instituciones que han de hacer lugar a las justas y progresivas que el pueblo quiere implantar.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, especialmente el del amigo Ametlla y Coll, que duró cerca de una hora, y cuyos párrafos principales y final fueron ovacionados entusiastamente por el numeroso público que no cabía en el amplio salón del Centro Federal.

La velada acabó entonando *La Marsellesa*, que fué oída de pie por la concurrencia.

Por la noche, y a ruegos de varios correligionarios, hubo el Sr. Ametlla y Coll de dirigir la palabra nuevamente a los muchos reunidos en el Centro Federal, recomendándoles unión entre ellos, explicando la insuficiencia de una República no federal para resolver los conflictos modernos, probando la bondad de la federación con el ejemplo de Suiza y Estados Unidos de América, declarándose contrario al servicio militar obligatorio ó con quintas,

como se presta hoy, y recomendando la lectura de las obras de Pi y Margall, en las que se encuentra explicada y consagrada la libertad.

No hay que decir que cosechó nuevos y merecidos aplausos.

A nosotros nos toca felicitar a nuestros amigos de Pla de Cabra por las patrióticas fiestas que saben organizar y asegurarlos que el entusiasmo y fe manifestados en la últimamente celebrada, será recordada por nosotros con fruición durante mucho tiempo.

La causa de los petardos

Cuando la atención pública está cansada de leer embozadas denuncias, relatos aislados de los mil episodios que figuran en este embrollado asunto y nombres y fechas repetidos hasta la saciedad, parecemos más acertado y oportuno que hacer detallada historia de él, con lo cual poco nuevo podríamos añadir a lo ya dicho desde que empezó el Juzgado a trabajar, fijar la atención en ciertos importantísimos extremos.

Se ha creído, erradamente, y demostrando con ello muy poco conocimiento de la realidad, que la opinión pública se consideraría desagraviada con que se despejara alguna de las incógnitas que en este sumario se adivinaban; y se daría el público por satisfecho con ver en letras de molde el nombre de alguno de los culpables.

Pero no ha sucedido así. Se ha hecho luz sobre la primera serie de los hechos que constituirían el objeto del sumario, y por boca del detenido Juan Riva y Pi ha sabido el juez Sr. Martínez Gimeno que el teniente de la Guardia civil Morales, nombrado hace años por el Sr. Maúra auxiliar de la policía judicial, entregó al declarante 400 pesetas para la confección de unas bombas explosivas, que pocos días después fueron halladas por dicho teniente en la montaña de Vallvidrera, comprobándose con ello que eran ciertas las denuncias que por aquel entonces se recibían a diario en el ministerio de la Gobernación; y que el individuo llamado a ocupar la jefatura del cuerpo de policía para perseguir el anarquismo era Morales, que tan importante servicio acababa de prestar; personas que ocupan cargo oficial aseguran que ese mismo Morales ordenó se facturasen dos bombas para Madrid, que tan importante papel habían de jugar en el supuesto atentado del Congreso.

Hace días se reunió el tribunal de honor para juzgar la conducta del teniente Morales; ignoramos, si por un falso concepto del honor y del prestigio del uniforme, aun no se le ha separado del cuerpo a que pertenece, ni si ingresará ó no en la cárcel. Con tan justísimas medidas solo quedaba epilogada una parte de la famosa comedia que durante mucho tiempo se ha venido representando.

Y no se crea que aquí terminó el enreque. Pendientes de averiguación están ciertas graves denuncias, que solo acojemos a título de rumor, sobre el cargo que extraoficialmente desempeñaba, en el cuerpo de policía judicial el confidente Miguel Serra. El era quien capitaneaba la cuadrilla de muchachos que se fabricaron los cartuchos colocados en la calle de la Diputación, en el Centro de Unión Republicana y acaso el que estalló en casa del jefe de policía gubernativa.

Pensando en buena lógica, resulta una paradoja que a ese Serra, cuya participación en la colocación de dichos petardos es manifiesta, puesto que consta que capitaneaba la cuadrilla que los fué colocando; solo se le procese por el delito de robo de dinamita en la caseta de la carretera de Moncada, según se dice.

El público tiene derecho a que por quien corresponda se demuestre que carece de fundamento la interpretación que por alguien se ha dado al cambio de juez en la instrucción de este sumario, y se ponga en claro que el Serra no ha servido nada más que de confidente, a la policía judicial; y que no hay temores de que las revelaciones que él puede hacer, comprometan seriamente a personas que ejercen elevado cargo.

Cap d'any

Ja ho veus, il·lusió meva: devant nostre ha finat un altre any.

Las fullas secas
dels arbres despullats l'hi fan l'enterra
y l'empenyan, plorosas de gebrada,
cap al fossat oblidat de la memoria.

Ha cumplert sa missió en la tasca inmensa
senyalada pel Temps; y com l'espiga
generosa y madura, se collitora
damunt de sas arrels tota cansada.

Resemli una oració; mes no de pena
sinó ab frase agrahida. Despedimlo
ab lo sorris als llavis; que per naltres
no se'n cull en lo mon... ¡La nostre nenal...
que al passà ens ha deixat.

¡Mírala; bella,
sanitosa y cofoyal: més bonica
no'n trovariam cap; mes dolsa y tendre
no se'n cull en lo mon... ¡La nostre nenal...
¡Qué hi fa qu'entre aqueix fruyt, com entre

rosas,
hi hagin trovat espinas! ¡Qué'ns importa
que'l boyrés contratem massa vegadas
hagi tapat el sol de nostra ditxa!

Lo sorris dels fillats bé prou que'ns paga
las angúnias sofertas: sas miradas
asserenan bé prou la nostra pensa,
qu'atrafegada sempre en lo previndre
s'ofega entre un rosari d'esperansas...

Donemli, confiat, la benvinguda
á l'anyada que naix, y sos misteris
no torbin nostre cor, ni 'ns fassin temer.

¡Abrassam, amor meu! ¡Estiman forsa;
y devant de l'any nou qu'avuy comensa,
fes com l'arbre arrelat en terra amiga,
que ni tém las glassadas del desembre
ni estronca sa florida quant n'es hora!

J. CONANGLA FONTANILLES

Barcelona primer día de 1904.

Sueltos y noticias

LA AVANZADA

**Desea á sus abonados, lectores y
correligionarios un próspero año de
1904 y pronta República Democrática
Federal.**

A NUESTROS AMIGOS

Fiel á sus propósitos de acción individual,
la Redacción de LA AVANZADA, al contribuir
á la propaganda de los principios políticos y
sociales que sostiene, extendiendo su obra
desde la prensa y la tribuna á la publica-
ción de

HOJAS DE PROPAGANDA

Al efecto hemos impreso una edición del
PROGRAMA DEL PARTIDO FEDERAL
de 22 de Junio de 1894

propio para ser difundido entre el pueblo
por los Comités de Juventudes, periódicos
de individuos acaudalados del partido, para
vulgarizar nuestros ideales y cuyo reparto,
después de mítins y veladas, hará fructifera
la labor de los oradores.

Sin miras de lucro de ninguna especie y
destinando los productos de la venta á fo-
mentar la propaganda oral, escrita y gráfica,
ofrecemos á nuestros correligionarios PA-
QUETES DE CIEN PROGRAMAS Á UNA PE-
SETA.

Para pedidos dirigirse al Director de LA
AVANZADA, enviando, los de fuera de Tarragona
el importe en sellos de correo, más 25
céntimos si desean recibir el paquete certi-
ficado.

Si esta iniciativa merece el concurso y el
apoyo de nuestros correligionarios, seguirá
á la publicación de las hojas del PROGRAMA
una edición de postales con retratos de per-
sonalidades del partido federal.

Encuétrase bastante aliviada, después de
seis meses de estar postrada en cama á causa
de pertinaz dolencia, la señora esposa del
conocido industrial, nuestro amigo D. Juan
Palá.

Celebraremos sea pronto el total restable-
cimiento de tan bondadosa señora.

Los republicanos de Gijón presentan can-
didato á Diputado á Cortes, en la elección
parcial que tendrá lugar el próximo día 10
del actual, á nuestro amigo, el consecuente
federal D. Joaquín Pi y Arsuaga, distinguido
Médico de Madrid, é hijo mayor del inmortal

Maestro del federalismo español, Sr. Pi y
Margall.

Nuevamente tomemos *ruleta, dados, monte*
y otros excesos.

Con lo que sucede en la cuestión del juego,
hay para escupir en el rostro á los culpables.
¡Y luego querrán que sea respetada la au-
toridad!

Oiga V., Sr. Alvarez de Sotomayor: ¿quiere
V. imitar las glorias del simpaticote Villarino?
Pues ahí está LA AVANZADA para compla-
cerle. Si se empeña, haremos que las estrin-
dentes trompetas de la fama pregonen por
doquier su nombre y apellidos.

Ha experimentado alguna mejoría en la
enfermedad que le aqueja, la señora esposa
de nuestro amigo y diputado por esta circuns-
cripción D. Julián Nougués.

Tenemos mucho gusto en consignarlo y
deseamos poder anunciar su total restableci-
miento.

Nuestro buen amigo y correligionario, Emi-
lio Prunera, ha tenido la inmensa desgracia
de perder á su tierno hijito, primer fruto de
su matrimonio.

Acompañamos al amigo Prunera y descon-
solada familia en el justo dolor que les em-
barga.

Se ha inaugurado en el teatro «Ateneo»
la série de *conversas* pedagógicas que el pro-
fesorado público de esta provincia se propone
celebrar.

Tales actos dicen mucho en favor de la
cultura y buenos deseos de la meritísima
clase de maestros por lo cual no titubeamos
en tributarles nuestro modesto aplauso.

En la *conversa* ó conferencia de apertura
se manifestaron en varios profesores tenden-
cias progresivas y orientaciones beneficiosas
que deseamos vivamente sean fomentadas y
seguidas por cuantos se dedican á la difícil
ciencia de instruir á la niñez.

Son varios los suscriptores que nos han
rogado llamemos la atención de quien corres-
ponda, sobre la deficiente y á veces ninguna
luz que proyectan los arcos voltaicos de n-
stro alumbrado público. No son escasas las
noches que queda alguno de ellos apagado ni
raras las que brillan solamente á intervalos.

Aunque nuestra voz no sea oída no dejamos
de hacernos eco de tan justas y fundadas
quejas.

Recomendamos á los caballeros de *La Opi-
nión de la Provincia* la lectura del siguiente
suelto de *El Diario de Huesca*:

«Contrariedad inmensa, decepción amarga
ha causado entre los escasísimos é insignifi-
cantes defensores que Villarino tiene en
Huesca, la cesantía merecida que éste ha re-
cibido de su jefe el ministro de la Goberna-
ción; y es que soñaban con una nueva era de
arbitrariedades, de atropellos y de infamias
como los de antaño para llevar á cabo sus
venganzas que ya preparaban y saboreaban
de antemano.

En su furor, en su saña, con la ira rebo-
sando por todos sus poros, esas babosas de la
política local que llaman conservadora, y que
nosotros apellidábamos del de pecho y de la
impotencia rabiosa, califican de *rustanes* á los
que recordamos para execraria la memoria
lafansta de Villarino, descañificado de quien
abominan cuantos sintieron los efectos de sus
arbitrariedades y de sus demasías, harto co-
nocidas para que las repitamos.

Como cumplida contestación á ese califica-
tivo que dan á los que de Villarino recuerdan
los desahogos durante su mando en esta pro-
vincia, podríamos oponerles el largo artículo
de fondo que LA AVANZADA, periódico repu-
blicano de Tarragona, dedica con fecha 19 del
actual, á referir las hazañas de su ídolo predi-
lecto en aquella ciudad catalana, pero resis-
timos esa tentadora idea, aún existiendo im-
prudente provocación, porque, ni para apoyo
de nuestro juicio, hemos de hablar de *cinis-
mos* y *tanantadas* como lo hace LA AVANZADA
en el caso á que nos referimos.

Muy satisfechos estamos de haber conde-
nado siempre los desmanes de Villarino
cuando se hallaba presente desgobernando
esta provincia y no nos pesa el haber recorda-
do después de su marcha cuanto hizo en daño
de ella, porque conviene que cada uno quede

en el terreno y en la consideración que me-
rece ante la pública opinión, conteste con
nosotros en apreciar de igual modo esa era
de arbitrariedades sin ejemplo.

Sólo en una cosa no estamos conformes con
LA AVANZADA de Tarragona; este periódico,
desconociendo algo los hechos, atribuye á
Villarino el ser de Huesca, afirmación de que
protestamos; semejante hombre no es de
esta ciudad ni de esta provincia para honor
de la una y de la otra: si lo fuera habría que
borrarlo del catálogo de nuestros paisanos,
porque sería una desconsoladora excepción y
por fortuna es de bien lejos este país, país de
la caballerosidad y de la hidalguía, cualida-
des que aquél hizo gala de desconocer mien-
tras por desgracia dirigió aquí la política lla-
mada conservadora.

Si después de cuanto llevamos apuntado
aun hay seres desgraciados que defiendan á
Villarino, los compadecemos y despreciamos
sus torpes calificativos como procedentes de
inteligencias extraviadas por el furor y la ira
y dignas de ir á pasar á la celda de un mani-
comio.

Cada uno es hijo de sus obras; quédense los
defensores de Villarino con sus opiniones, que
á nosotros nos va bien con las que sustenta-
mos, manteniendo nuestros juicios en conso-
nancia con los de la opinión pública sana,
reflexiva é independiente de nuestro país.

Y basta ya de asuntos tan enojosos como
éste y del que ya no hubiéramos hecho men-
ción sin las procacidades de ciertas gentes
mal avenidas; en su desesperación, con el
más vergonzoso de los fracasos.

Ya se vé que los oscenses tuvieron ocasión
de conocer á fondo al destituido Poncio. La
manera como le tratan lo prueba evidente-
mente.

Leemos en nuestro querido colega *Las Cir-
cunstancias* de Reus:

«Dícese que anda por la vecina ciudad cier-
to tipejo que á más de los dientes lo tiene
perdido todo, incluso la vergüenza: que ha
sido arrojado de Guatemala por ladrón *sablita*
de primera fuerza, y otras *zarandajas* por
el estilo, y además de varios procesos de los
que se ha *inhibido* por haberse escapado, en
momento oportuno, burlando en esta forma
la justicia, pesa actualmente sobre él, otro,
por estupro y robo; esta *alhaja* que no tiene
desperdicio, ni por donde cojerle sin que uno
se ensucie, se las está echando á última hora,
desde que goza del apoyo de cierto marquesi-
to de las *almorranas*, de persona importante,
y á falta de otro que le dé *pisto* se lo da él
mismo, con letras de molde, prodigándose
bombo á estilo de clown de circo.

El que no le conociera, cuando chillá y se
pone de puntillas para que le oigan y vean,
creería, sin duda, que se trata de alguna
persona; pues no se ñores. No es nada.

Es lo más degradado de la escala social. Al
igual que las rameras, se escuda en su inmo-
ralidad para calumniar y difamar á los demás
y como á él ya no puede decirse nada nue-
vo, porque de todos es sabida su historia edi-
ficante, no hay manera de tomar en serio
cuanto diga y haga, porque, al igual que las
mujeres citadas, en enseñándole dos pesetas,
se arregangan las faldas y se os pone á dispo-
sición vuestra para servir de cuanto os acom-
mode.

De cuando en cuando, y creyendo que en el
monte todo es orégano, se las echa también
de valiente y amenaza con escupir á la cara:
pero ¡quía! lleva recibidos más bofetones que
pesetas ha *irregularizado*; y esto que son
muchas.

Pero señores ¿qué faltos de gente estarán
los *almorranistas*, cuando han de acudir á
gente de *tal calaña* para apuntalarse?

Y que aquí puede aplicarse aquello de:
«dime con quien andas y te diré quién eres»,
y cuando el *marquesito* apuntado recurre á
esta *patuleya* como guardia de honor ¿qué
será él?

Yo, á fuer de *altruista*, he dado al sujeto
en cuestión, varias veces, el consejo de que
no se meta con las personas decentes: pero él
¡que si quieres! dale que le das. No quiere
convencerse de que cuando se ha nacido con
tan *mala sombra* y que su sino es el de no
ganarse la vida como las personas honradas,
lo mejor que puede hacerse es callar. Pues no,
señor; él ha de moverse, ha de chillar, y aun
que á igual que á los perritos falderos, le den
cada puntapié en salva sea la parte, que es

una bendición, se hace el descontentado y
vuelve á las andadas y ladra que ladrará.

¡Qué le vamos á hacer! Continuemos, pues,
dándole con la punta de la bota y teniendo á
prevención la escoba de cierta parte reserva-
da para darle con ella en los hocicos, en
tiempo y razón oportuno. Lo único que puede
sucederle, á este escapado de la hampa *gua-
temalleca*, que algunos de los escobazos á él
dirigidos, al zafarse para evitarlos, los recita
en el rostro el marqués de referencia.

Y esto sucederá. Vaya si sucederá. Y des-
pués sabrá el tal marqués lo que es bueno:
tener tales *atalayas* para defender sus *cuatro
torres*.

Con que, vaya el *desdentado* continuando
su tarea principiada, que al freir será el reír.
Con *lezna* y *y tirapié* iremos poniendo al des-
cubierto ciertos *oropeles de cartón*, que mal-
dito para lo que sirven.

Por si no se ha enterado el *señor* que escri-
be en cierto periódico, lo reproducimos.

A ver si va otra vez á Reus, en busca de
Gabiñau.

Ha fallecido en Orihuela el consecuente
correligionario D. Miguel Cremades y Balles-
ter, individuo del Consejo Regional de Valen-
cia y presidente del Comité provincial de
Alicante.

Ferviente partidario de la República y la
Federación jamás apóstato de sus ideas. Por
ellas luchó en todos los terrenos y mereció
las simpatías del partido que se honra con
sus consejos.

Recientemente intervino en la constitución
de la Región valenciana y suscribió en nom-
bre de los federales de Alicante el pacto re-
gional.

Lamentamos su muerte y expresamos
nuestra condolencia á su familia y á los fe-
derales de la región valenciana.

La situación política se va agravando, más
por la ruina de los partidos dinásticos que
están en plena descomposición que por los
esfuerzos de los enemigos del régimen, que
han sustituido la acción por elocuentes dis-
cursos y bellísimas cartas.

Caida la situación Villaverde, en parte á
los esfuerzos de la minoría de coalición re-
publicana y en honor de la cual se dió en
Madrid un mítin, no parece segura la conti-
nuación del gabinete Maura.

En la mayoría del Congreso el principal
obstáculo que el poder tiene y se hacen mu-
chas cábalas sobre el porvenir.

Es conveniente que nuestros correligiona-
rios, si tienen fe en la revolución eviten otro
73 que les dé la República gratis y sin es-
fuerzo popular.

Ha acabado el año como empezó, sin una
nota agradable, sin un vislumbre de espe-
ranza, sin la satisfacción de anhelos que
comisionistas de la política propagaban al
pueblo.

Los partidos monárquicos dividiéndose en
banderías, alguno de republicanó luciendo
en el redondel parlamentario su carácter gu-
bernamental, y cerrando la campaña legis-
lativa el privilegio de conceder al Municipio
de Madrid dos millones que servirán para
la burocracia, para pagar favores y para bur-
lar á los obreros.

No han estado todos á la altura que debían.
La corrupción monárquica ha desprendido
miasmas que infectan á los partidos demo-
cráticos, y si no viene un acto reparador en
que el pueblo haga justicia, quizás se realice
pronto á este paso, la profecía de Salisbury.
Esperemos la solución de nuestra deca-
dencia.

SUSCRIPCIÓN

para la construcción de un mausoleo en Ma-
drid, al inmortal Maestro del federalismo
español D. Francisco Pi y Margall.

	Pesetas.
Suma anterior.....	213
José Montguivó.....	5
Gregorio Oliva.....	5
Vicente Martorell.....	2
Cándido Fernández.....	1
Casimiro Gabriel.....	1

Suma y sigue..... 227

Estará abierta todos los días en el «Centro
Federal», calle Augusto, 14, bajos, Tarragona.

SECCION DE ANUNCIOS

SALÓN DE BARBERÍA

Especialidad en el corte de cabello y barba

DE LA VIUDA DE

FRANCISCO LLAURADÓ

Abonos

Servicio á domicilio

8. APODACA, 8-TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayona, Pasajes, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: DON MARIANO PERES

CALLE DE MISERICORDIA, 3.-TARRAGONA.-TELÉFONO NÚM. 45

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

de Pedro Redon

PLAZA DE OLÓZAGA, N.º 10

TELÉFONO N.º 15

SECCION DE BOTILLERÍA

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moet et Chandon á ptas. 11 la botella.
Cognac Martel XXX á ptas. 10 la botella.
Cognac Monlette XXXX (20 años) á ptas. 5 la botella.
Jerez seco superior á ptas. 2 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.

MARCAS GARANTIZADAS.—SE SIRVE A DOMICIO

Establecimiento de vinos y aguardientes

LA BATERÍA

DE

JUAN ESTILLE

Rambla de San Juan, núm. 39

Se sirve cerveza Moritz y refrescos espumosos

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos del Priorato y del Campo, secos, dulces y rancios, mistela y moscatel de clase superior, aguardientes y aceites puros de oliva. Se acaba de recibir de acreditadas fabricas del pais, un gran surtido de vinos y licores embotellados.

SE SIRVE A DOMICILIO

LA JOYA DEL CENTRO

DE

JOSÉ RIOLA

Rambla de Castelar, 22.-Tarragona

Gran establecimiento de vinos y licores. Aceites puros de oliva

SE SIRVE A DOMICILIO

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

SALÓN BARBERÍA

DE

MATIAS MARTIN

PRACTICANTE

18, Plaza de la Fuente, 18

Ex alumno del Hospital provincial de Zaragoza

Tiene el honor de ofrecer al público sus más esmerados servicios.

Se hacen extracciones de muelas

Gratis á los pobres

OBRAS Á 3 REALES TOMO

- Voltaire.—Diccionario filosófico (6 tomos).
- Reclus.—La montaña.
- Kropotkine.—Campos, fábricas y talleres.
- Idem.—La conquista del pan.
- S. Floure.—El dolor universal (2 tomos).
- J. Grave.—La Sociedad futura (2 tomos).
- L. Tolstoy.—Amo y criado.
- Idem.—La verdadera vida.
- E. Zola.—Cómo se muere.
- Idem.—El mandato de la muerte.
- O. Mirbeau.—El jardín de los suplicios.
- C. Malato.—Filosofía del anarquismo.
- J. Rival.—Noli me tângere.
- Victor Hugo.—El Noventa y Tres (2 tomos).
- Idem.—Nuestra Señora de París (2 tomos).
- Idem.—El Sueño del Papa.
- Merejkowski.—La muerte de los dioses (2 tomos).
- W. Rydbeg.—Singoala.
- Gay de Maupassant.—El Horla.
- Petronio.—El Satiricón.
- Rider Haggard.—El hijo de los boers.
- La Torre.—Cuentos del Júcar.
- Matilde Serao.—¡Centinela... alerta!
- H. Sudermann.—La mujer gris.
- M. Bueno.—Aras de tierra.

A 2 reales tomo

- Pi y Margall.—Trabajos sueltos.
 - Idem.—Diálogos y artículos.
 - Pi y Arsuaga.—El Cid Campeador.
- Y las que contienen las cubiertas de las obras anunciadas.
- Para su adquisición: Antonio Nayén, Carretera Castellón, 19, 2.º, Tarragona.—Librería de Pedro Tost, Arrabal bajo Jesús, 4, Reus; y en la administración de LA AVANZADA.

PRELUDIOS DE LA LUCHA

(BALADAS)

DE

D. Francisco Pi y Arsuaga

Se venden en nuestra Administración. Precio: 1.50 ptas.

JUAN MUNTÉ É HIJOS
CORRESPONSAL DE PERIÓDICOS

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

Venta de obras á plazos semanales. Magníficas tapas para la encuadernación de «La Estrella Polar, obra de gran mérito y recientemente terminada. Tapas para la encuadernación del primer tomo de la «Historia de España» de D. Francisco Pi y Margall.—Se admiten suscripciones á varias obras por cuadernos semanales. Se reciben todos los periódicos y revistas de más circulación de Madrid y Barcelona.—Se sirven á domicilio toda clase de periódicos y revistas previo pago por meses adelantados ó en caso contrario pago en el acto.

En los Kioscos de la Rambla de San Juan y Rambla de San Carlos se facilitan catálogos.—Abierto desde las siete de la mañana á las doce de la noche.

LA EDUCACIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza

Rebolledo, 4

Conferencias y lecciones particulares á precios convencionales.

AVISO

La sillería de Jorge Bó, establecida en la calle de la Unión, núm. 15, se ha trasladado en la misma calle núm. 33.

Comedor de PEPITO

DE

Vallmoll

Ofrece á sus parroquianos y al público en general su casa, plaza de la Fuente, núm. 5, al lado de la Diputación (Tarragona). Se admiten huéspedes á precios reducidos.

SERVICIO ESMERADO

LA AVANZADA se vende en los puntos siguientes:

- En Tarragona: kiosco de J. Munté é hijos
- En Reus, Librería de Pedro Tost.
- En Barcelona, kiosco «El Sol».